



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

De acuerdo a la Sociedad Española de Oncología Médica, el cáncer se encuentra conformado por un conjunto de enfermedades que se caracterizan por el desarrollo de células anormales que se dividen, crecen y se diseminan sin control en cualquier parte del cuerpo.

Mediante estudios realizados a lo largo de generaciones, se ha avanzado con el conocimiento de esta enfermedad, permitiendo ser diagnosticada y combatida. El origen de esta enfermedad puede deberse a diversas variables, como, por ejemplo factores genéticos, sustancias químicas, exposición de radiación ionizante, entre otras.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el cáncer se puede desarrollar en cualquier parte del cuerpo y según donde se origine es como se denomina. Por ejemplo, el cáncer de mamas, es un proceso oncológico en el que células sanas de las glándulas mamarias se degeneran y transforman en tumorales, proliferando y multiplicándose hasta constituir un tumor.

En nuestro país, el cáncer de mama es responsable del mayor número de muertes por tumores malignos entre las mujeres, representa el 21% del total de muertes por cáncer. El cáncer de mama es el tumor más frecuente De acuerdo a la Sociedad Española de Oncología Médica, el cáncer se encuentra conformado por un conjunto de enfermedades que se caracterizan por el desarrollo de células anormales que se dividen, crecen y se diseminan sin control en cualquier parte del cuerpo.

Mediante estudios realizados a lo largo de generaciones, se ha avanzado con el conocimiento de esta enfermedad, permitiendo ser diagnosticada y combatida. El origen de esta enfermedad puede deberse a diversas variables, como, por ejemplo factores genéticos, sustancias químicas, exposición de radiación ionizante, entre otras.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el cáncer se puede desarrollar en cualquier parte del cuerpo y según donde se origine es como se denomina. Por ejemplo, el cáncer de mamas, es un proceso oncológico en el que células sanas de las glándulas mamarias se degeneran y transforman en tumorales, proliferando y multiplicándose hasta constituir un tumor.

En nuestro país, el cáncer de mama es responsable del mayor número de muertes por tumores malignos entre las mujeres, representa el 21% del total de muertes por



Legislatura de la Provincia de Río Negro

cáncer. El cáncer de mama es el tumor más frecuente en la mujer, representando el 31% de todos los tumores de la población femenina. Se estima que una de cada ocho mujeres que alcancen la edad de 85 años habrá desarrollado un cáncer de mama en el curso de su vida.

A fin de poder diagnosticar esta enfermedad existen una gran variedad de técnicas y herramientas, siendo la más implementada la mamografía, la cual se trata de una exploración que utiliza rayos X de baja potencia para localizar anomalías que no pueden ser detectadas por el tacto. A su vez se cuentan con distintos tratamientos como, por ejemplo: cirugía, radioterapia, quimioterapia, terapia hormonal y terapia biológica.

En el año 2018, en la ciudad de San Carlos de Bariloche nació "Nahuel Rosa de Bote de Dragón", un grupo que se compone de mujeres y hombres que reman con el fin de concientizar sobre cáncer de mama. En el año 2020 este grupo se transformó en Asociación Civil y por medio de la actividad del remo, buscan incansablemente difundir y concientizar sobre esta enfermedad, así como también intercambiar experiencias de vida.

Esta Asociación realiza su actividad en el denominado "Bote Dragón", cuya procedencia milenaria es de cultura china y su nombre procede de la forma de la embarcación cuya proa se conforma por la cabeza de un dragón, mientras que la popa su cola.

Cabe destacar que Nahuel Rosa no es la única asociación en nuestro país que "rema" por este objetivo, sino que existen 24 equipos rosas en todo el país entre ellos "Rosas del Mar", "Rosas del Plata", "Alas de Agua", entre otras.

Es con base a esto que desde el año 2019, se llevan a cabo los "Encuentros Nacionales Rosa" donde las agrupaciones realizan una jornada nacional para promover la difusión e intercambio de experiencias. Este año se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche el "VI Encuentro Nacional Rosa", los días 05, 06, 07 y 08 de diciembre del año 2024, en el Hotel Cardenal Cagliero, cuya dirección es Av. Bustillo 19.500. Los objetivos propuestos son:

- a) Promover el encuentro de mujeres y hombres de todo el país, resilientes de cáncer de mama, demostrando que una vida saludable es posible, luego de haber padecido la enfermedad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- b) Realizar concientizaciones masivas sobre la detección temprana de cáncer de mama.
- c) Promocionar el deporte de Bote Dragón como rehabilitación física y emocional para personas que padecen linfedema, a partir de la imposibilidad de drenaje linfático por extracción de ganglios linfáticos de miembros superiores.

El cronograma tentativo para el evento es el siguiente:

Jueves 05:

- 13:00 hs a 15:00 hs: en el Voley Club Bariloche, Acreditación.
- 16:00 hs: Desfile por Calle Mitre desde O'Connor hasta el Centro Cívico.
- 17:30 hs Palabras de bienvenida de autoridades.
- 18:30 hs: Lazo rosa gigante con los participantes al evento, en el playón donde se encuentra la Palabra Bariloche.

Viernes 06:

- 10:00 hs a 17:00 hs: Actividades rotativas, juegos recreativos y de integración en el parque del Hotel Cardenal Cagliero, tanto en tierra como en el agua con los botes Dragón. También se incluirán charlas de médicos y especialista en los salones del Hotel Cardenal Cagliero.

Sábado 07:

- 10:00 hs: charla sobre cuidado de la piel para personas resilientes de cáncer.
- 13:00 hs a 17:00 hs: competencias en Bote Dragón 200 mts y entrega de premios.

Domingo 08: Por la mañana se harán entrega de medallas a quienes participaron, la ceremonia de la flor y por la tarde despedida con bandas musicales.

Es con base a la propuesta de gran valor que llevan adelante las agrupaciones que luchan contra el cáncer de mama, es que se considera pertinente declarar de interés social, cultural, educativo y deportivo el VI Encuentro Nacional Rosa a realizarse los días 05, 06, 07 y 08 de diciembre del año 2024 en el Hotel Cardenal Cagliero de la ciudad de San Carlos Bariloche, por su trascendental labor en la lucha contra el cáncer, la inigualable pujanza por una



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

sociedad más consciente y la formidable templanza que cada uno de sus miembros enarbola.

Por ello;

Autoría: Carlos Valeri.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y deportivo el "VI Encuentro Nacional Rosa" a realizarse los días 05, 06, 07 y 08 de diciembre del año 2024 en el Hotel Cardenal Cagliero de la ciudad de San Carlos de Bariloche, con el propósito de manifestar el trascendental valor en la lucha contra el cáncer, la inigualable pujanza por una sociedad más consciente y la templanza que cada uno de sus miembros enarbola.

Artículo 2°.- De forma.